

---

## ACTA N° 217

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 13 de septiembre de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 217 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, y Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General.

Asimismo, asisten en calidad de invitados Ana María Figueroa, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación, María Eugenia Góngora, Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, María Gabriela Huidobro, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Andrés Bello, e Ignacio Illanes, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes.

Asiste a esta sesión, Rocío Mendoza, en calidad de Secretaria del Consejo.

#### **TEMAS:**

- I. Desafíos Formación Inicial Docente respecto al Sistema de Aseguramiento de la Calidad y la Evaluación.

#### **OBSERVACIONES:**

##### **1.- Desafíos Formación Inicial Docente respecto al Sistema de Aseguramiento de la Calidad y la Evaluación:**

- La consejera Araneda agradece la participación de los Decanos de las Facultades a cargo de carreras de pedagogía de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación, Universidad Andrés Bello, Universidad de Chile y Universidad de los Andes, los Sr/as. Ana María Figueroa, María Gabriela Huidobro, María Eugenia Góngora e Ignacio Illanes, respectivamente.
  - Respecto a la información que genera la Agencia, la consejera Araneda explica que, a raíz del quehacer de la Agencia, ha sido posible observar que para mejorar el sistema educativo es necesario trabajar en forma conjunta con las facultades de educación, es por ello que se realizó esta invitación. La consejera Budge señala que la Agencia posee mucha información valiosa respecto lo que sucede dentro de la sala de clase y sobre lo que los alumnos piensan sobre el proceso educativo, esta información puede ser puesta a disposición para el proceso formativo de los profesores. El Secretario Ejecutivo de la Agencia hace presente que la alianza que se ha tenido hasta hoy con las universidades ha sido de investigación y lo que se está buscando es una asociación más estratégica, para avanzar en la función pedagógica de las universidades y una retroalimentación desde otra perspectiva al trabajo que realiza la Agencia en la orientación a los establecimientos educacionales. El consejero Nussbaum indica que las facultades de educación tienen una responsabilidad frente a la nueva ley de carrera docente y si se construye un trabajo en conjunto con la Agencia sería posible contar con nuevas herramientas para poder afrontar esta tarea. Los decanos de las universidades invitadas manifiestan interés en las bases de datos de la Agencia, especialmente aquella información relacionadas a las visitas evaluativas, y expresan su intención de buscar formas en que éstas puedan ser compartidas con fines educativos.
  - El decano de la facultad de educación de la Universidad de Los Andes, Ignacio Illanes, señala que en las visitas evaluativas realizadas por la Agencia se detectan deficiencias en el sistema escolar
-

que es información que puede ser utilizada en forma mediata, como orientación para políticas públicas, e inmediata, generando instrumentos comunicacionales para los miembros de la comunidad educativa y los otros agentes que componen al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Los consejeros hacen presente que se han detectado dificultades en la comprensión de los resultados y la información que elabora la Agencia, por lo que se estima que se podría reforzar esto desde la formación de los docentes, es por ello que se pretende generar alianzas con las universidades.

- En la sesión se analiza la posibilidad de incorporar módulos o reformular ciertos cursos enfocándolos en el quehacer del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, especialmente, en el análisis de resultados y cómo utilizar éstos para mejorar el proceso educativo de los alumnos. En este sentido, varias de las facultades de educación asistentes señalaron que prontamente se reformarán las mallas curriculares y que se podría proponer un cambio en esta línea. Los consejeros plantean la posibilidad de crear talleres en las facultades de educación de las Universidades presentes en la sesión. El Secretario Ejecutivo recalca la importancia de incorporar en las mallas de formación el desarrollo de competencias básicas transversales que permitan manejar el uso de información, de manera tal que ésta pueda ser implementada introduciendo mejoras en el aula. Añade que en la actualidad la idea de evaluar está fuertemente ligada a la calificación y promoción escolar, es decir un enfoque sumativo, y esta visión debe redireccionarse para avanzar en la gestión pedagógica. El Decano, Ignacio Illanes, señala que el CPEIP tiene un rol bastante marcado respecto a la formación de los docentes, pero este se difumina en otros puntos de índole funcionaria, de carrera docente, sin embargo, la Agencia tiene un enfoque que se centra en la calidad, lo cual debiese ser el foco principal para lograr los aprendizajes.
- El Secretario Ejecutivo de la Agencia manifiesta que se ha ido avanzando, pero aún quedan muchos temas en los que mejorar, por lo que, el punto de vista de las facultades de educación ayuda a que los productos de la Agencia puedan ser útiles en el proceso de formación y se enfoquen en lo que necesitan los docentes para mejorar sus cátedras. Los consejeros estiman que esta reunión constituye una declaración de voluntad de parte de las facultades de educación asistentes, por lo que es importante trabajar en conjunto e indagar las primeras materias en las que podemos colaborar.

#### ACUERDOS:

- Se acuerda que se enviarán las propuestas de talleres a las Universidades asistentes y se enviarán fechas tentativas para la realización de los talleres.
- Se acuerda que una vez definida la realización del taller y su temática, el Consejo de la Agencia enviará una invitación formal a las Universidades que participarán.
- Se compromete enviar a los decanos invitados el listado de estudios que está realizando la Agencia a través de la División de Estudios.
- Los consejeros acuerdan buscar espacio en el calendario de sesiones para hacer seguimiento a esta iniciativa y evaluar sus resultados.



**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta



**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero



**LUZ MARÍA BUDGE**  
Consejera



**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

---

**ROCÍO MENDOZA**  
Secretaria

---